



¿DESDE CUÁNDO ERES FUNCIONARIO DE HACIENDA?

SI HACE MÁS DE UN AÑO, ES
EL MOMENTO DE HACERTE
SOCIO DEL COLEGIO.

Solo tendrás que esperar un
año (y no los dos habituales)
para beneficiarte de todas
nuestras ayudas.



Y AHORA POR ASOCIARTE AL COLEGIO, CONSIGUE UNA
ENTRADA PARA MALINCHE, EL MUSICAL DE NACHO CANO
QUE TRIUNFA EN LOS ESCENARIOS CON UNA
INSOSPECHADA HISTORIA DE AMOR.

Y si aún no llegas al año en la Administración, también puedes hacerte socio y
empezar a disfrutar de nuestras ventajas. **ADEMÁS, ¡TU PAREJA TAMBIÉN
PUEDE BENEFICIARSE!**



¿CUÁNDO?

✓ Desde el 1 de octubre a 30 de noviembre de 2023.



CONOCE NUESTRA
GRAN LABOR

Consulta las condiciones de la campaña

CONDICIONES DE LA CAMPAÑA ESPECIAL



- ✓ **Para darte de alta sólo tendrás que presentar el impreso de solicitud de socio**, la primera toma de posesión en Hacienda y el certificado de pertenecer a la Asociación, que se encuentra adscrita a la campaña.
- ✓ En función del tiempo transcurrido entre tu solicitud de alta como socio del Colegio y tu primera toma de posesión, **podrás disfrutar de unas u otras ventajas:**

- ➔ Si ha pasado menos de un año podrás acceder a las ayudas al día siguiente de tu incorporación al CHH.
- ➔ Si ha pasado más de un año podrás acceder al año, en lugar de a los dos años habituales

- ✓ **La ayuda de los 60,00€ sólo podrás disfrutarla una vez.** Para ello debes rellenar el documento que encontrarás en nuestra página web, dentro de "Planes".
- ✓ **En cuanto recibamos tu solicitud, te apuntaremos en la lista creada para el musical de Malinche.** Deberás confirmarnos tu asistencia a través del correo electrónico que te mandaremos. Si vienes acompañado de alguien que no forme parte del CHH, tendrás que asumir el coste de esta segunda entrada.
- ✓ **Te enviaremos la entrada por correo electrónico unos días antes del espectáculo.** Si por alguna razón la función de ese día se suspendiera, agendaremos lo antes posible una nueva fecha.

¡A disfrutar!



LA FUERZA DE LA UNIÓN